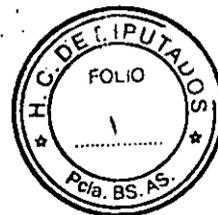




EXpte. D- 2905 /12-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el proyecto denominado "PASEO DE LA MEMORIA", el cual esta siendo realizado completamente en el partido de Berazategui, Mediante el Programa Argentina Trabaja.


MARIA LAURA LACAVALA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El proyecto denominado "PASEO DE LA MEMORIA" el cual esta siendo realizado completamente en Berazategui, mediante el Programa Argentina Trabaja, se trata de un recorrido histórico que pretende llamar a la reflexión de la comunidad.

La obra tendrá una tarea docente, ya que se podrá organizar visitas para los alumnos.

El trabajo se esta realizando con las diferentes cuadrillas: Bloquera, fabrica los ladrillos articulados para las veredas. Plomería, realiza el sistema de riego. La cuadrilla de Obras esta construyendo garitas de vigilancia. La cuadrilla de forestación esta embelleciendo el lugar.

El inicio de este paseo se abrirá con una placa grande donde se plasme la presentación del recorrido con una placa firmada por el Intendente Municipal Dr. Juan Patricio Mussi y el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Dr. Juan José Mussi que rece lo siguiente:

"En este recorrido histórico, el visitante podrá apreciar ilustrado en representaciones artísticas hechos trágicos en los últimos 90 años que enlutaron a nuestro país.

El paseo no fue concebido con ánimo de agitar venganza o reestablecer viejos antagonismos, sino aportar elementos históricos a las nuevas generaciones que los ayude a no cometer los mismos errores que hemos cometido en el pasado".

ESTACIONES:

01. SEMANA TRAGICA (1919).
02. CRIMENES DE LA PATAGONIA (1921).
03. DERROCAMIENTO DE YRIGOYEN (1930).
04. BOMBARDEO DE PLAZA DE MAYO (16 DE JUNIO DE 1955).
05. LA RESISTENCIA PERONISTA (1955-1973) MONUMENTO AL GRAL. VALLE Y JULIO TROXLER. FUSILAMIENTO DE JOSE L. SUAREZ (1956).
06. FELIPE VALLESE 1° DESAPARECIDO (1962)
07. LA NOCHE DE LOS BASTONES LARGOS (1966).
08. CORDOBAZO 81969).
09. MASACRE DE TRELEW (1972).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

10. PROCESO DE REORGANIZACION NACIONAL, GOLPE DE ESTADO (1976).
11. SECUESTRO DE RODOLFO WALSH (1977).
12. MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO (1977).
13. GUERRA DE MALVINAS (1982).
14. LOS '90 LA NUEVA DECADA INFAME.
15. JUSTICIA, LIBERTAD, IGUALDAD Y DEMOCRACIA.

1º Estación: Semana Trágica (1919).

Los trabajadores de los talleres metalúrgicos Vasena de Buenos Aires inician una huelga el 7 de enero de 1919 para reclamar reducción de la jornada laboral, mejores condiciones de salubridad, vigencia del descanso dominical, aumentos de salarios y reincorporación de trabajadores t numerosos heridos. En repudio a este hecho las asociaciones obreras del momento: FORA (Federación Obrera Regional Argentina) del IX Congreso compuesto por socialistas, comunistas y sindicalistas revolucionarios, y la FORA del V Congreso compuesta por anarquistas, propiciaron una huelga general que se dio a partir del día 9 de ese mes. Grupos paramilitares como la Liga Patriótica Argentina creados para defender los valores conservadores, la tradición y fundamentalmente la propiedad privada se dedicaron a perseguir y matar dirigentes obreros, al grito de "viva la Patria, mueran los maximalistas y todos los extranjeros", pero fundamentalmente lo que los movilizaba era el antisemitismo y la xenofobia.

Durante los cortejos fúnebres cuando los grupos se dirigían al Cementerio de la Chacarita las fuerzas armadas y grupos paramilitares abrieron fuego sobre la concurrencia con el trágico resultado de 700 muertos y 4.000 heridos.

2º Estación: Crímenes de la Patagonia (1921).

En la Provincia de Santa Cruz fueron fusilados alrededor de 1.500 obreros como respuesta a una huelga de trabajadores representados por la FORA (FEDERACIÓN Obrera Regional Argentina) que dirigía el anarquista español Antonio "el gallego Soto".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Los trabajadores laneros y los peones rurales de Santa Cruz vivían en condiciones miserables, con jornadas laborales de más de 12 horas y salarios ínfimos.

El gobierno provincial junto a la Sociedad Rural y la Liga Patriótica, manipularon la opinión pública para involucrar al Gobierno Nacional presidido por Hipólito Irigoyen en la represión del movimiento obrero. El Gobierno envió tropas del ejército comandadas por Héctor Benigno Varela quien, en una primera instancia, actuó como mediador entre los huelguistas y la sociedad rural. El acuerdo firmado no fue respetado en absoluto por parte de los estancieros. Por lo tanto la huelga reinició.

El ejército persiguió y apresó a los huelguistas, para luego fusilarlos sumariamente. La campaña finalizó el 10 de Enero de 1922 y un total de 1500 huelguistas resultaron muertos.

El domingo 01 de Enero de 1922 la Sociedad Rural junto con la liga patriótica que presidía Manuel Carles, festejó el año nuevo con un apoteósico homenaje al teniente coronel Varela en el Hotel Argentino.

3° Estación: Derrocamiento de Irigoyen (1930).

El 06 de septiembre de 1930 se produjo el 1° Golpe de Estado del s. XX contra el Presidente Hipólito Irigoyen. Irigoyen protagonizó el primer gobierno nacional y popular (1916-1922) elegido democráticamente según la Ley Sáenz Peña de 1912-voto universal obligatorio y secreto para los varones adultos y la representación para la primera minoría.

Impulsó una distribución más equitativa de las riquezas, la sanción de leyes sociales, jornadas laborales de 8 horas; descanso dominical; salario mínimo y contratos colectivos de trabajo. La creación de Y.P.F. y el impulso para la nacionalización de los ferrocarriles frenó el intento de los monopolios de empresas extranjeras.

Se presentó nuevamente como candidato a la presidencia ganando ampliamente las elecciones de 1928. Al año siguiente produjo la Gran Depresión mundial con la desintegración de todo un paradigma económico mundial. La crisis económica, el asesinato de un senador mendocino, un atentado anarquista contra Irigoyen junto a la pérdida de apoyo de la clase media propiciaron el golpe militar. Turbas de Manifestantes conservadores y Jóvenes de las clases acomodadas de Buenos Aires saquearon su casa. Irigoyen fue derrocado, detenido y confinado en la Isla Martín García. Falleció en Buenos Aires el 3 de Julio de 1933.

4° Estación: Bombardeo de Plaza de Mayo (16 de Junio de 1955).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El bombardeo de Plaza de Mayo conocido como la masacre de Plaza de Mayo fue cometido el 16 de junio de 1955 por militares y civiles opuestos al gobierno del presidente Juan Domingo Perón con el objetivo de asesinarlo y provocar un golpe de estado. Los escuadrones de la Marina bombardearon y ametrallaron la Plaza de Mayo y la Casa Rosada, el edificio de la CGT y el edificio de la residencia presidencial. Los golpistas arrojaron en total 29 bombas, una de las cuales destruyó un trolebús repleto de pasajeros. Buenos Aires fue la primera capital de Sudamérica bombardeada desde el aire por sus propias fuerzas armadas. Los Aviones atacantes llevaban pintadas en sus columnas una "V" y unacruz que señalaban Cristo Vence. En la Plaza había transeúntes y familias que se disponían a presenciar el desfile aéreo; nunca imaginaron que la parada militar tuviera un carácter tan realista.

Se había perpetrado el peor ataque terrorista de la historia argentina. Entre los autores intelectuales había varios civiles unidos por el espanto como el socialista Américo Ghioldi, el radical Miguel Angel Zabala Ortiz, el conservados Oscar Vichi, los nacionalistas católicos Mario Amadeo, Luís María de Pablo Pardo y el socialista Alfredo Palacios, miembros fantasmales de una hipotética junta de gobierno cívico- militar.

En la Plaza de mayo y sus alrededores quedaron los cuerpos de 355 civiles muertos y los hospitales colapsaron por los más de 600 heridos. El accionar, investigado actualmente como delito de "lesa humanidad", fue un atentado contra el pueblo y el gobierno popular que desde 1945 había mejorado notablemente la calidad de vida de los trabajadores otorgando aumento del salario real y del poder adquisitivo, planes de viviendas, jubilaciones, vacaciones pagas, aguinaldo, voto femenino, entre otros numerosos beneficios.

Dentro de los golpistas de la Marina se encontraba un teniente llamado Emilio Eduardo Massera que años después sería protagonista principal del peor genocidio que se dio en nuestro país. Los argentinos tenemos esas cosas de no recordar o de volver a cometer los mismos errores.

5º Estación: Fusilamiento de José León Suárez (1956) La resistencia Peronista (23 de septiembre de 1955 a 1973) Monumento al Gral. Juan José Valle (Militar) y Julio Troxler (Civil).

El 23 de septiembre de 1955 un golpe cívico-militar derrocó el Gobierno del general Juan Domingo Perón. Al año siguiente, el 9 de junio



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

de 1956, una insurrección cívico-militar peronista comandada por el Gral. Juan José Valle tuvo la intención de recuperar la democracia, la vigencia de la constitución de 1949, la libertad a los presos políticos y el cese de la persecución al peronismo.

La sublevación fue denunciada y la noche del 8 de junio de 1956 la dictadura de Aramburu apresó a cientos de dirigentes gremiales para restar base social al movimiento. El gobierno estableció a las 0.32 del 10 de junio la Ley Marcial por decreto de Aramburu, Rojas, los ministros del ejército, Arturo Osorio Arana, de Marina; Teodoro Hantung; de Aeronáutica, Julio Cesar Krause y de Justicia Laureano Landaburu. La Ley Marcial a los sublevados fue aplicada con retroactividad al delito cometido, violando el principio legal de la irretroactividad de la ley penal. Pocas horas después firmaron el decreto que ordena fusilar a quienes violen dicha ley. Entre las 2 y las 4 ejecutaron a los detenidos en Lanús y horas más tarde en los basurales de José León Suárez, la policía bonaerense a cargo del Teniente Coronel Desiderio Fernández Suárez le ordena al jefe del regional San Martín, Comisario Rodolfo Rodríguez Moreno, que ejecute con armas cortas a 12 civiles. De ellos cinco mueren y siete logran huir. Los sobrevivientes fueron Julio Troxler, Cesar Benavides, Gavino, di Chiano, Torres, Guinta y Livraga.

El 12 de junio Valle decide entregarse a cambio de que se detuviera la represión a su movimiento y se le respetara la vida; Juan José Valle fue fusilado ese mismo día en la Penitenciaría Nacional de la ciudad de Buenos Aires.

Julio Troxler

Histórico militante de la resistencia Peronista; sobreviviente de los Fusilamientos en los basurales de José León Suárez en 1956; hizo de narrador y actuó de sí mismo en la película Operación Masacre, dirigida por Jorge Cedrón.

Durante la gestión del Dr. Bidegain como gobernador, se desempeñó como jefe de la Policía de esa Provincia.

Fue secuestrado en la mañana del 20 de septiembre de 1974 cuando iba a la facultad de Derecho donde trabajaba; lo levantaron en un Peugeot 504 negro que ingresó por la calle Arcamendia hasta desembocar frente al paredón de ladrillos que limita con el terraplén ferroviario, ya en el pasaje Coronel Rico, en Barracas. Allí fue obligado a bajar del auto y se le ordenan caminar hacia la calle Suárez. Julio camina pocos pasos con las



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

manos atadas a la espalda y cae fulminado por una ráfaga de ametralladora. Así muere asesinado a manos de la Triple A, en la ciudad de Buenos Aires el 20 de septiembre de 1974.

6° Estación: Felipe Vallese 1° Desaparecido (23 de Agosto de 1962).

Felipe Vallese (1940-1962) fue un obrero metalúrgico y dirigente de la Juventud Peronista, secuestrado el 23 de agosto de 1962, durante el gobierno de facto de José María Guido. Tenía 22 años y era delegado de la fábrica TEA:

Diversos testimonios manifiestan que fue conducido a la comisaría 1° de San Martín, y que allí fue torturado; probablemente hasta su muerte. Su cuerpo nunca apareció.

7° Estación: La noche de los Bastones largos (26 de julio 1966)

El 28 de junio de 1966, el Teniente General Juan Carlos Onganía derrocó al gobierno democrático de Arturo Illia dando inicio a la dictadura autodenominada Revolución Argentina. El gobierno militar intervino las universidades aplicando una rígida censura en los contenidos de enseñanza universitaria, eliminando su autonomía y desmantelando un proyecto reformista de universidad científica de excelencia, sobre la base de la estrecha vinculación entre investigación y docencia.

El 29 de julio de 1966, efectivos de la Policía federal Argentina provocaron un violento desalojo a los disidentes en cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA). La denominación Noche de los Bastones Largos se debió a los bastones policiales usados para golpear con dureza a los 400 detenidos entre ellos autoridades universitarias, estudiantes, profesores y graduados.

8° Estación: Cordobazo (29 de Mayo 1969).

Se conoce como cordobazo al movimiento de protestas y huelgas encabezado por estudiantes, obreros y entidades gremiales que enfrentaron al régimen del General Juan Carlos Onganía, en el mes de mayo de 1969. Este gobierno dictatorial congeló sueldos, e impuso una ley de represión automática para huelgas y conflictos sindicales. La llamada "Ley de represión del Comunismo", bajo la acción de la DIPA (Dirección de investigación de Políticas Antidemocráticas) persiguió y encarceló a militantes políticos y sindicales, disolvió los partidos políticos e intervino en las universidades consideradas "centros de subversión y comunismo".

Se multiplicaron las protestas callejeras y los violentos enfrentamientos con las fuerzas policiales. El 29 de mayo se produjo la primera víctima



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

fatal (Máximo MENA), hecho que provocó una reacción en cadena. El Ejército reprimió y allanó la C.G.T. de los Argentinos con la detención y posterior juzgamiento de varios dirigentes obreros, entre ellos su principal referente Agustín Tosco.

El Cordobaza fue un factor determinante para el debilitamiento y la posterior destitución del presidente de facto Onganía, dando lugar a un periodo de transición y decadencia del régimen militar.

9º Estación Masacre de Trelew (22 de Agosto 1972).

Se denomina así al asesinato de 16 militantes de distintas organizaciones peronistas y de izquierda, presos en el penal de Rawson, quienes fueron capturados tras un intento de fuga y ametrallados posteriormente por orden del capitán de corbeta Luis Emilio Sosa.

Del intento masivo de fuga solamente 6 presos políticos lograron huir rumbo a Chile, gobernado entonces por el Dr. Salvador Allende. Un segundo grupo de 19 presos, luego de ofrecer una conferencia de prensa, depuso sus armas solicitando y recibiendo públicas garantías para sus vidas.

En la madrugada del 22 de agosto de 1972, los 19 detenidos fueron sorpresivamente sacados de sus celdas y, según testimonios de los tres únicos sobrevivientes, ametrallados indefensos falleciendo la mayoría en el acto.

La versión oficial indicó que se había producido un nuevo intento de fuga con 16 muertos y 3 heridos. Los fusilados fueron: Alejandro Ulla, Alfredo Kohon, Ana María Villarreal de Santucho, Carlos Alberto del Rey, Carlos Astudillo, Clarisa Lea Place, Eduardo Capello, Humberto Suarez, Humberto Toschi, José Ricardo Mena, María Angélica Sabelli, Mariano Pujadas, Mario Emilio Delfino, Miguel Angel Pólit, Pedro Bonet y Susana Lesgart.

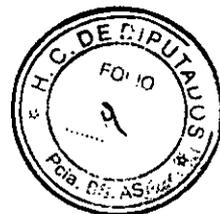
Los que lograron sobrevivir: Alberto Miguel Camps. (FAR-Desaparecido luego en 1977), María Antonia Rerger (FAR-Desaparecida en 1979) y Ricardo Rene Haidar (Montoneros-Desaparecido en 1982).

10º Proceso de Reorganización Nacional Golpe de estado (1976)

Proceso de reorganización nacional fue el nombre con el que se autodenominó la dictadura cívico militar que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983, como consecuencia del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, que derrocó al gobierno constitucional de la presidenta María Estela Martínez de Perón. La junta militar encabezada por los comandantes de las



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



tres Fuerzas Armadas: Jorge R. Videla (Ejército), Emilio E. Massera (Armada) y Orlando R. Agosti (Fuerza Aérea) que tomó el control político del país, disolvió el Congreso Nacional, derrocó a las autoridades provinciales (gobernadores y legislaturas), destituyó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia e instituyó una rígida censura a todo tipo de producción científica, cultural, política o artística.

La acción represiva en la línea del terrorismo de Estado, coordinada con las demás dictaduras instaladas en los países sudamericanos mediante el Plan Cóndor contó con el apoyo de los principales del Gobierno de los Estados Unidos y la pasividad de la comunidad internacional.

El acción represiva en la línea del terrorismo de Estado, coordinada con las demás dictaduras instaladas en los países sudamericanos mediante el Plan Cóndor contó con el apoyo de los principales medios de comunicación privados e influyentes grupos de poder civil, la protección inicial del Gobierno secuestró, torturó y ejecutó clandestinamente a miles de personas y estableció centros clandestinos de detención para llevar a cabo estas tareas. Muchos de los que denominaron "desaparecidos" fueron ejecutados y enterrados en fosas comunes o arrojados al mar desde aviones militares. También sus hijos o los que dieron a luz las mujeres en cautiverio fueron robados o dados en adopción a familias relacionadas con el poder. Bajo el liderazgo del empresario José Alfredo Martínez de Hoz, se puso en práctica una serie de reformas económicas neoliberales de la Escuela de Chicago, que trajeron como consecuencia la desindustrialización, y la especulación financiera con el aumento notablemente de la pobreza, que alcanzó a un tercio de la población.

Jaqueado por las crecientes protestas sociales, la presión internacional por las violaciones a los derechos humanos, y la derrota en la guerra de Malvinas, el Proceso finalizó en 1983 y actualmente cumplen condena los responsables de los crímenes de lesa humanidad de cada una de las fuerzas armadas: El proceso fue gobernado por cuatro juntas militares sucesivas, integradas por un representante de cada una de las fuerzas armadas:

1976-1980: Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti.

1980-1981: Roberto Eduardo Viola, Armando Lambruschini, Omar Domingo Rubens Graffigna.

1981-1982: Leopoldo Fortunato Galtieri, Basilio Lami Dozo y Jorge Isaac Anaya.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



1982-1983: Cristino Nicolaidis, Ruben Franco, A gusto Jorge Hughes.

En esta estación se hará una placa con un listado de desaparecidos y asesinados de Berazategui durante la última dictadura y con los asesinados.

11° Estación: Secuestro de Rodolfo Walsh (25 de marzo de 1977).

Rodolfo Walsh fue un periodista, escritor, dramaturgo y traductor argentino nacido en Lamarque, provincia de Río Negro el 9 de Enero de 1927 y se encuentra desaparecido desde el 25 de Marzo de 1977.

Como escritor trascendió por sus cuentos policiales ambientados en Argentina y por sus libros de investigación periodista como Operación Masacre sobre el fusilamiento ilegal de civiles en José León Suárez de junio de 1956; "Quién mató a Rosendo? Y "Caso Satanowski", sobre los asesinatos de Rosendo García y Marcos Satanowski.

El 24 de Marzo, al cumplirse un año del golpe militar, publica Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar donde describe minuciosamente los atroces crímenes que se estaban llevando a cabo, la desaparición de dirigentes gremiales, la aplicación de las recetas económicas neoliberales dictadas por el Fondo Monetario Internacional, el Crecimiento abrumador de la deuda externa que empobrecían a la clase trabajadora y la pérdida para el país de su libertad económica.

Las versiones afirman que Rodolfo Walsh fue sorprendido por un grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada que luego de una interminable balacera lo hiere de muerte. Declaraciones de detenidos sobrevivientes de la ESMA dicen que su cuerpo fue exhibido posteriormente a los secuestrados.

12° Estación: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (30 de Abril de 1977)

Las Madres de Plaza de Mayo es una asociación formada inicialmente con el fin de recuperar con vida a los detenidos desaparecidos durante el último gobierno militar de la República Argentina, durante el Proceso de Reorganización Nacional entre 1976 y 1983. Posteriormente orientada a identificar a los responsables de los crímenes de lesa humanidad y promover su enjuiciamiento, impulsando la lucha que intentaron llevar a cabo sus hijos, mediante la ONG Asociación madres de Plaza de Mayo.

La cifra de personas detenidas-desaparecidas se estima en unas 30.000. El comienzo del reclamo nació el 30 de abril de 1977 en Buenos Aires con el objetivo inicial de tener una audiencia con el Presidente de facto argentino Jorge Rafael Videla. Para ello se reunieron en la Plaza de Mayo



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

y efectuaron una manifestación pública pacífica pidiendo saber el paradero de sus hijos. La idea surgió mientras el grupo inicial de madres estaba esperando que las atendiera el secretario del Vicario Castrense. Una de ellas, Azucena Villaflor de Devicenti propuso entonces: "Individualmente no vamos a conserguir nada ¡Porqué no vamos todas a Plaza de Mayo? Cuando vea que somos muchas, Videla tendrá que recibimos". Ese mismo día 14 de mayo iniciaron una jornada a la cual, con el paso del tiempo, se acercarian otras madres afectadas, esto creció hasta ser habitualmente de 300 a 400 madres. Desde entonces todos los jueves repetirían una caminata alrededor de la pirámide central de la plaza. Entre aquellas Madres estuvieron: Azucena Villaflor de Devicenti, Berta Braverman, Haydee García Buelas, María Adela Gard de Antokoletz, Julia Gard, María Mercedes Gard y Candida Gard (4hermanas), Delicia Gonzalez, pepa García de Noia, Mirta Baravalle, KetyNeuhaus, Raquel Arcushin, Sra. de Caimi y al viernes siguiente aparecieron más madres entre ellas Hebe de Bonafini, actual presidenta de la institución.

Entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977 fueron secuestradas y desaparecidas doce personas vinculadas a las Madres e Plaza de Mayo, entre ellas su fundadora Azucena Villaflor y las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet; la mayoría de ellas fueron secuestradas directamente de la iglesia de la Santa Cruz. En una investigación que llevó décadas, se descubrió que las mismas fueron llevadas a la ESMA, torturadas y arrojadas vivas al mar desde un avión.

La Asociación civil Abuelas de Plaza de Mayo es una organización de derechos humanos presidida por Estela Barnes de Carlotto que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños secuestrados-desaparecidos por última dictadura militar (1976-1983), crear las condiciones para prevenir la comisión de ese crimen de lesa humanidad y obtener el castigo correspondiente para todos los responsables.

Los niños robados como botín de guerra fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas de represión, dejados en cualquier lugar, vendidos o abandonados en institutos como seres sin nombre, N.N.

El 30 de abril de 1977 abuelas y madres comenzaron a marchar cada jueves alrededor de la Pirámide de Plaza de Mayo, frente a casa de gobierno. Inicialmente se reconocían entre si llevando un pequeño clavo,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

luego las mujeres decidieron cubrirse el cabello con un pañal de tela blanco.

La constitución de las Abuelas de Plaza de Mayo no tuvo un momento preciso ni un acto formal; inicialmente fueron doce abuelas y adoptaron como fecha simbólica de su creación, el sábado 22 de octubre de 1977.

Para reunirse sin llamar la atención, las abuelas simulaban cumpleaños en bares y confiterías, regalos (e información) mirando hacia los costados para ver si no las seguían. Realizaban diarias visitas a los Juzgados de menores, Orfanatos, Casa Cunas e investigaban las adopciones de la época. Con el fin de localizar los niños desaparecidos, Abuelas de Plaza de Mayo Trabajan en cuatro niveles: denuncias y reclamos ante las autoridades gubernamentales, nacionales e internacionales, presentaciones ante la Justicia, solicitudes de colaboración dirigida al pueblo en general y pesquisas o investigaciones personales, también cuentan con equipos técnicos integrados por profesionales por profesionales en los aspectos jurídico, médico, psicológico y genético y han implementado un Banco de Datos Genéticos, creado por la Ley nacional N° 23.511, donde figuran los mapas genéticos de todas las familias que tienen niños desaparecidos.

El 7 de agosto de 2012 Abuelas de Plaza de Mayo anunció el hallazgo del nieto 106 al que se le restituye su verdadera identidad, faltando todavía alrededor de 400 chicos, hoy jóvenes de mas de 30 años, a sus legítimas familias.

13° Estación: Guerra de Malvinas (02 de Abril de 1982)

La Guerra de Malvinas o Guerra del Atlántico Sur fue un conflicto armada entre la Republica Argentina y el Reino Unido que tuvo lugar en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur entre el 2 de Abril y el 14 de junio de 1982, fecha del cese de hostilidades entre la Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Ese viernes 2 de Abril de 1982 y luego de 149 años, volvió a flamear en ese territorio austral el pabellón celeste y blanco. La recuperación transitoria de nuestras tierras irredentas es parte de la historia viva de la vida misma de la república y esta causa noble y justa está incorporada a la identidad colectiva del pueblo argentino.

Reivindicamos la soberanía nacional sobre unos archipiélagos insulares tan nuestros como el propio suelo que conforma la geografía territorial, sin



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

olvidar la improvisación de la nefasta dictadura cívico-militar frente a la ofensiva del usurpador imperialismo colonial.

La guerra se llevó la vida de 649 soldados argentinos, 255 británicos y 3 civiles isleños.

Los soldados Araujo Elvio E. Escudero Juan, Leguizamo Raúl, Quilahuelque Isaías, Ríos Darío R., Héctor R., jóvenes vecinos de Berazategui, entregaron lo más sagrado que tiene un ser humano, su propia vida en defensa de la Patria.

Poema dedicado a los soldados de Malvinas por parte del Dr. Juan José Mussi:

Sos el héroe de Malvinas
sos ejemplo de valientes
ya reconoce la gente
que sos héroe de Argentina

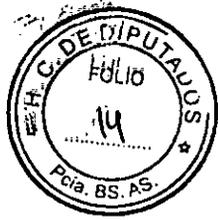
A una guerra inconsciente
sin saberlo te llevaron
de tu barrio te sacaron
soldadito adolescente.

Pero la edad no importó
ni tampoco tu humildad
patriotismo y lealtad
al enemigo asombró.

Como un león con fiereza
defendiste tu bandera
le demostraste al que fuera,
Soldadito, tu entereza.

Tu guapeza que fue mucha
lo inmenso de tu heroísmo
tu argentino patriotismo
se Agrandaron en la lucha.

A todos nos ha quedado
la Forma que te entregaste
y que tu vida brindaste



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

en la Historia esta Grabado.

En el continente estaban
abuelos, hermanos, madres
novias, amigos y padres
que en la puerta te esperaban.

Cada día somos más
y ya sin prisa y sin pausa
hay una única causa
recuperarles en paz.

La guerra no se perdió
vos soldado la ganaste
porque la antorcha dejaste
que en el pueblo se encendió.

Soldadito de Malvinas
sos un héroe verdadero
reconocerte yo quiero
que sos Héroe de Argentina.

14° Estación: Los 90 La nueva década infame.

15° Estación: Gobierno de Néstor Kirchner Justicia, Libertad, Igualdad y democracia.

Luego de la crisis institucional vivida entre los años 2001 y 2002, Néstor Kirchner llegó al gobierno con tan solo 22.7% de los votos. Ese hombre del Sur argentino se iba a convertir en el Presidente más transformador y revolucionario del país comparado únicamente con la presidencia del General Juan Domingo Perón.

Una de las primeras medidas de Néstor Kirchner fue enviar al congreso un proyecto de ley para modificar el número de los miembros de la Corte Suprema e iniciar juicio político a varios de sus integrantes, otorgando transparencia al proceso y terminado con la "Corte adicta" y la "Mayoría automática", medida clave para comenzar con los juicios a los genocidas



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

eliminar la corte funcional que avaló la impunidad de década del 90 con Carlos Menen y sus políticas neoliberales y las continuadas por Fernando de La Rúa.

En 2003, su activa política en materia de Derechos Humanos, elevó al Parlamento un Proyecto de ley para anular las leyes de Obediencia Debida y Punto Final que fue aprobada por el Congreso, declarando nulas las leyes de Punto final y de obediencia debida. La Corte Suprema de Justicia declaró la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad, que permitió llevar al banquillo de los acusados a todos los represores impunes por esas normativas del gobierno de Raúl Alfonsín y por los indultos de Carlos Menen.

En la conmemoración del 28 aniversario del golpe militar, Kirchner pidió perdón en nombre del estado por las "atrocidades" cometidas por los dictadores y entregó la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), principal centro de torturas y detenciones, para construir el Museo de la Memoria. El 25 de marzo de ese mismo año, Kirchner, en una actitud inédita, ordenó al jefe del Ejército, teniente general Roberto Bendini, descolgar los cuadros de los represores Jorge Rafael Videla y de Roberto Bignone de los muros del Colegio Militar.

Hasta el momento hay 802 procesados y 262 condenados por crímenes de lesa humanidad. En estas líneas hemos descripto el gobierno de Néstor Kirchner únicamente en materia de justicia, memoria y democracia ya que este y el actual que preside la Doctora Cristina Fernández de Kirchner fueron los únicos gobiernos que se ocuparon de echar algo de justicia a todas las atrocidades que hemos enunciado en las distintas estaciones.

Néstor Kirchner falleció un 27 de octubre de 2010 a los 60 años siendo presidente de la Unasur (Unión de las Naciones Suramericanas).

Producto de todas esas decisiones es reiniciado el esclarecimiento del pasado APRA llegar a la verdad. Algunos de los veredictos a los represores fueron: Jorge Rafael Videla: prisión perpetua, Miguel Etchecolatz: prisión perpetua, Luciano Benjamín Menéndez: prisión perpetua, Antonio Bussi: prisión perpetua, Von Wernich: prisión perpetua, Juan Carlos Lapuyole: prisión perpetua, Carlos Gallote: prisión perpetua, Santiago Omar Riveros; Prisión Perpetua, Jorge Olivera Róvere: prisión perpetua, Bernardo José Menéndez: prisión perpetua, Cristino Nicolaides: 25 años, Pascual Omar Guerrieri 20 años, Jorge Luís Arias Duval, 25 años,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Juan Carlos Gualdo: 23 años, Carlos Gustavo Fontana: 21 años, Waldo Carmen Roldan: 23 años, Martínez de Hoz: preventiva. Prisión domiciliaria, entre otros.

El día 26 de octubre de 2011 se dictaron 16 condenas en el primer juicio a los represores de la escuela mecánica de la armada y hubo 2 absoluciones: Prisión Perpetua para Alfredo Astiz, Jorge Acosta, Ricardo Cavallo, Antonio Pernias; José Montes, Raúl Sheller, Jorge Radice, Adolfo Donda, Alberto Gonzáles, Néstor Savio, Julio Cesar Coronel y Ernesto Weber.

Manuel García Tallada y Juan Carlos Fotea recibieron 25 años de prisión. Carlos Capdevilla deberá cumplir 20 años de prisión y Juan Antonio Azic 18 años. Juan Carlos Rolon y Pablo García Velazco fueron absueltos aunque no recuperaron la libertad por estar imputados en otras causas por delitos de lesa humanidad.

Hasta el momento hay 802 procesados y 262 condenados por crímenes de lesa humanidad.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires